

GUÍA PARA EL PERSONAL DIRECTIVO

En esta guía se definen las acciones que debe realizar el personal Directivo quien es responsable de planear, coordinar y acompañar al personal docente en el desarrollo de las actividades concernientes a la evaluación en el plantel.

La **evaluación diagnóstica** proporciona información al colectivo docente acerca de los aprendizajes alcanzados por el alumnado de 2° a 6° de primaria y de 1° a 3° de secundaria, en las áreas de Lectura, Matemáticas y, Formación Cívica y Ética al inicio del ciclo escolar para fortalecer las estrategias de enseñanza y mejorar el aprendizaje del alumnado.


ACTIVIDADES

- 1 Informar a todo el personal docente de la escuela acerca de su participación en la Evaluación Diagnóstica para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica y leer conjuntamente, la Carta informativa.
- 2 Proporcionar información a las madres y padres de familia mediante la infografía destinada a ellas y ellos.
- 3 Seleccionar con el colectivo docente, una de las alternativas de aplicación, la cual se ajuste a las posibilidades de la escuela, las alternativas son:
 - A. **Imprimir** los archivos PDF, tanto de las pruebas como de las hojas para el registro de respuestas (HR) y hojas de preguntas abiertas (HPA).
 - B. **Descargar** el archivo PDF de la prueba en la computadora para que el alumnado lea la prueba en el monitor de la PC. **Imprimir las HR y las HPA** para que el alumnado registre sus respuestas. (Otra variante de esta alternativa es proyectar la prueba con un cañón u otro dispositivo electrónico).
 - C. **Instalar el Examen Digital** en las computadoras donde el alumnado resolverá la prueba.
 - D. **Utilizar la Prueba en Línea**, si la escuela cuenta con computadoras que tengan conexión a internet.
- 4 Coordinar la reflexión y análisis de los resultados, detectando las fortalezas y áreas de oportunidad en cada grupo y en la escuela.
- 5 Promover el diseño de estrategias de reforzamiento pedagógico y dar seguimiento a las mismas, como parte del trabajo colectivo en las reuniones del Consejo Técnico Escolar (CTE).

NOTA: Tenga presente que la SEP y MEJOREDU proponen que la aplicación de la prueba se realice en tres días, atendiendo al siguiente calendario:

DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	TIEMPO DE SESIÓN
Organización de la aplicación	Organización de la aplicación	Organización de la aplicación	30 Minutos
1ra. Sesión ÁREA DE CONOCIMIENTO 1	1ra. Sesión ÁREA DE CONOCIMIENTO 2	1ra. Sesión ÁREA DE CONOCIMIENTO 3	90 Minutos
RECREO			30 Minutos
2da. Sesión ÁREA DE CONOCIMIENTO 1	2da. Sesión ÁREA DE CONOCIMIENTO 2	2da. Sesión ÁREA DE CONOCIMIENTO 3	90 Minutos

Nota: Las áreas de conocimiento son Lectura, Matemáticas y, Formación Cívica y Ética. En el caso de las alternativas de aplicación A, B y C, el personal docente y directivo podrá elegir el orden de aplicación en cada grupo. En el caso de la alternativa D, el orden de aplicación es: día 1, Lectura; día 2, Matemáticas y día 3 Formación Cívica y Ética.

- 6 Informar al alumnado y a sus padres de familia que la aplicación será al inicio del ciclo escolar.
- 7 Motivar al alumnado para asistir los días de aplicación y transmitirles la importancia de su participación en la Evaluación Diagnóstica.
- 8 Invitar a las madres y padres de familia a que recuerden a sus hijas e hijos que no deben faltar a la escuela durante los días de aplicación.
- 9 Entregar al personal docente-aplicador los materiales para la evaluación y, después de la aplicación, recibirlos de acuerdo con la alternativa seleccionada como se muestra en la siguiente tabla:

	ALTERNATIVA A	ALTERNATIVA B	ALTERNATIVA C	ALTERNATIVA D
ENTREGA DE MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> Guía para el personal docente-aplicador. Alternativa A. Pruebas impresas de Lectura, Matemáticas y, Formación Cívica y Ética. Hojas impresas para el registro de respuestas (HR) y hojas de preguntas abiertas (HPA). 	<ul style="list-style-type: none"> Guía para el personal docente-aplicador. Alternativa B. Archivo PDF de la Prueba de Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética para proyectar. Hojas impresas HR y HPA. 	<ul style="list-style-type: none"> Guía para el personal docente-aplicador. Alternativa C. Archivo del Examen Digital para instalar en las computadoras. Revisar video para la instalación y uso del Examen Digital. 	<ul style="list-style-type: none"> Guía para el personal docente-aplicador. Alternativa D. Equipos de cómputo conectados a internet para visualizar la página web. Revisar video para el uso de la prueba en línea.
RECEPCIÓN DE MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> HR y HPA totalmente contestadas, de cada alumno(a). Pruebas de Lectura, Matemáticas y, Formación Cívica y Ética para su resguardo. Base de datos de cada grupo, generada en el sistema SCyCD. 	<ul style="list-style-type: none"> HR y HPA totalmente contestadas, de cada alumno(a). Base de datos de cada grupo, generada en el sistema del SDyCD. <p>Nota: Esta alternativa no es viable para 2° de primaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Base de datos de cada computadora, generada en el sistema del Examen Digital. 	<ul style="list-style-type: none"> Listado del alumnado de cada grupo, que presentaron la Prueba en Línea. Resultados emitidos por Mejoredu. <p>Nota: Esta alternativa no es viable para 2° de primaria.</p>


¡ATENCIÓN!

Todos los materiales de la Evaluación Diagnóstica para las y los alumnos de Educación Básica, (Pruebas, HR, HPA, Sistema de Captura y Calificación Digital (SCyCD) y Guías de apoyo para la aplicación, calificación, análisis y uso de los resultados), estarán disponibles en los portales <http://www.dgadae.sep.gob.mx> y <https://www.mejoredu.gob.mx/>.


¡IMPORTANTE!

Al personal docente de 2° de primaria, se les entregará una guía específica para la aplicación en este grado.

- 10 Coordinar la captura y calificación de cada grupo evaluado, a través del SCyCD (Alternativas A y B).
- 11 Coordinar la importación de las respuestas del Examen Digital (Alternativa C), al SCyCD para la generación de reportes.
- 12 Verificar que el personal docente calificó las hojas de preguntas abiertas (HPA) mediante las rúbricas correspondientes.
- 13 Coordinar la captura de los valores de las rúbricas en el SCyCD.
- 14 Entregar al personal docente los reportes de resultados por grupo, generados en el SCyCD, para el análisis correspondiente

NOTA: Todas las escuelas que participan en la Evaluación Diagnóstica pueden consultar los "LINEAMIENTOS específicos para la integración de estas evaluaciones para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes del Sistema Educativo Nacional, en el Diario Oficial de la Federación.

(Alternativas A, B y C).

- 15 Recibir por internet, de parte de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), los resultados por grupo y por escuela en el caso de haber utilizado la Prueba en Línea, alternativa D.
- 16 Analizar el reporte de resultados de la escuela, retroalimentar al colectivo docente y reflexionar sobre las fortalezas y áreas de oportunidad detectadas.
- 17 Definir con el colectivo docente las acciones que les permitan fortalecer, durante el ciclo escolar, los contenidos en los que el alumnado muestre mayor rezago, así como dar seguimiento a dichas acciones.